



INSTITUCION EDUCATIVA PRADOS VERDES
COMUNICADO 004

Fecha: Febrero 24 de 2021.

De: Consejo directivo y rectoría

Dirigido a: Padres de Familia

Asunto: Inicio de alternancia a partir del 1º de marzo de 2021 para preescolar, primero y segundo.
Inicio de alternancia para bachillerato (octavo, noveno, décimo y undécimo) a partir del 7 de marzo de 2021.

La I.E. Prados Verdes, con los protocolos de bioseguridad y pedagógicos debidamente autorizados y con el apoyo de un alto número de familias de los diferentes grupos, determina:

- ✚ Iniciar alternancia para los estudiantes de la sede de la Ciudad de Medellín a partir del 1 de marzo de 2021 para preescolar, primero y segundo.
- ✚ Días: lunes, martes, jueves y viernes. Horario: 1.30 p.m. a 6 p.m.
- ✚ Alternancia para octavos, novenos, décimo y once a partir del 7 de marzo.
- ✚ **Horario de 7 a.m. a 12 m.**
Los días:
Once, los días: lunes, martes y miércoles.
Décimo, Los días: Lunes, miércoles y jueves.
Noveno, los días: Lunes, martes y jueves.
Octavo, los días: Martes, miércoles y jueves.
- ✚ Los demás grupos posiblemente lo harán a partir del 14 de marzo de acuerdo al proceso de evaluación sobre alternancia que se realice con los grupos asistentes.
- ✚ Para la alternancia se deben tener en cuenta y cumplir los siguientes pasos:
 1. La familia que determine permitir la asistencia de su hijo por alternancia, debe como prerrequisito obligatorio firmar el consentimiento informado el cual se adjunta con esta comunicación. Este solo se admite firmado por el padre, madre, acudiente o cuidador que haya firmado la matrícula. No se permitirá el estudiante que la familia no haya cumplido con este requerimiento.
 2. Garantizar al estudiante los elementos de bioseguridad personales.
 3. La familia es la responsable de los procesos y protocolos relacionados con el transporte escolar o traslado del estudiante desde su hogar hacia el colegio y del mismo al hogar.
 4. Es importante confirmar al colegio a través de la encuesta que se entrega mañana viernes 26 de febrero a las familias **la decisión final tomada a la fecha** sobre la aceptación o no de la alternancia. Asistirán los grupos a alternancia por decisión de al menos el 70 % de las familias del grupo.

Cordialmente,

Consejo directivo y rectoría.

Rectora

